

El concepto de igualdad de géneros en el Islam (parte 1 de 2)

Fisiología

Descripción: Que hombres y mujeres sean tratados con equidad y justicia, no significa que sean iguales.

Por Ansar Al Adl

Publicado 19 May 2008 - Última modificación 03 Jun 2008

Categoría: [Artículos](#) > [Asuntos actuales](#) > [Mujer](#)

Este artículo vierte luz sobre las diferencias entre los hombres y mujeres detalladas por la ciencia moderna, y cómo debe ser comprendido el concepto de justicia en referencia a cada uno de los dos sexos.



Antes de internarnos en la cuestión de la justicia y la igualdad entre géneros en el Islam, debemos hacer una importante distinción: mucha gente, al hablar de igualdad entre los dos géneros, parte erróneamente de la idea de que ambos son iguales y, por ende, los dos grupos deben ser tratados exactamente igual. Esto es completamente erróneo, ya que las necesidades, fortalezas y debilidades de la gente son completamente diferentes según su sexo, de tal manera que nunca se debe pretender imponer una única regla sin tener en cuenta las diferencias entre los dos géneros.

Por lo tanto, debemos hacer diferencias entre la equidad formal que supone la consideración de igualdad entre los géneros y la verdadera equidad, que es la justicia.

La mayoría de las sociedades reconocen que no se debe poner énfasis en los aspectos formales de la equidad, sino en el asunto de fondo: la equidad sustancial.

Así, se puede satisfacer las necesidades específicas de cada grupo sin dejar de observar las diferentes necesidades y capacidades que los afectan.

Se debe prestar atención a estas diferencias de necesidades, de igual manera que acondicionamos nuestros lugares de trabajo, espacios públicos y escuelas a las necesidades de las personas que tienen alguna discapacidad, reconocemos la necesidad de implementar sistemas de asistencia para los pobres, mientras que los ricos están sujetos al pago de impuestos. Así, prestamos atención a los aspectos emocionales, psicológicos y físicos referidos a las necesidades específicas de cada grupo, esto es equidad sustancial, es justicia.

Hombre y mujer

Respecto a hombres y mujeres, todos reconocemos que hay diferencias indiscutibles e inherentes entre ambos. Es evidente que el hombre y la mujer no son iguales; de hecho, sería muy injusto seguir un mismo standard para hombres y mujeres. Por ejemplo, resultará evidentemente injusto para cualquier marido, que su esposa deba trabajar la misma cantidad de horas que él cuando ella se encuentra embarazada; lo justo sería reconocer la carga que está soportando y aliviar a la mujer de acuerdo a sus necesidades.

Estas diferencias biológicas son obvias. Podríamos agregar que los hombres no experimentan ni períodos menstruales ni parto, mientras que las mujeres generalmente viven más tiempo y tienen menos problemas de salud a edad avanzada. Un Boletín de AARP dice en su artículo [8\[1\]](#) refiriéndose a la diferencia entre hombres y mujeres:

Tratándose de personas saludables, existen notorias diferencias en el cuidado de la salud de varones y mujeres, en lo que se refiere a chequeos y controles periódicos.

Los varones, en general, sólo concurren al médico cuando tienen alguna razón, mientras que las mujeres se realizan chequeos de rutina. Además, se deben considerar los siguientes puntos:

- La expectativa de vida para los varones en Estados Unidos (74,4 años) es cinco años más baja que para las mujeres (79,8 años).
- La incidencia del cáncer es mucho más alta en varones que en mujeres.
- De las muertes causadas por infartos, el 65,7 % son varones.
- La apnea y el insomnio, así como otros desórdenes del sueño que suelen causar serios problemas, tienen mucha más incidencia en los varones que en las mujeres.
- La cantidad de varones muertos por suicidio es cuatro veces mayor que la de mujeres. Y esta es la octava causal de muertes de varones.
- Los varones tienen un cincuenta por ciento más posibilidades que las mujeres de sufrir un infarto de arteria coronaria y morir antes de los 40 años.
- Los hombres son más vulnerables a las infecciones que las mujeres, debido a la conformación del sistema inmunológico.
- Por cada varón que alcanza la edad de cien años, hay ocho mujeres que llegan a esta edad.

En los Juegos olímpicos, los hombres y las mujeres compiten separadamente debido a las diferencias fisiológicas. A la edad de 18 años, el varón promedio mide 1.78 metros de alto y pesa 65.3 kilogramos, mientras la media de las mujeres es 1.63 metros de altura con un peso de 57.2 kilogramos. En base al peso, los hombres tienen 50% más masa muscular que las mujeres. El corazón de la mujer es 25% más pequeño que el del hombre en promedio. Las mujeres poseen aproximadamente un 10% más de tejido adiposo que los varones.

En el campo intelectual, las mujeres se destacan más que los varones en idiomas y ciencias sociales, mientras que los varones superan a las mujeres en matemáticas y ciencias.

En lo psicológico, un estudio reciente titulado *Varones y mujeres son realmente diferentes*, revela marcadas diferencias neurológicas entre ambos géneros:

El profesor Richard Haier de la Universidad de California, realizó una profunda investigación junto con sus colegas de la Universidad de Nuevo México. Los resultados indican que los hombres tienen casi 6.5 más veces materia gris, relacionada a inteligencia general, en comparación con las mujeres; y a su vez, las mujeres tienen casi 10 veces la cantidad de materia blanca relacionada a inteligencia en comparación a los hombres. [...] En la inteligencia humana, es en la materia gris donde radica la elaboración de procesos mentales, y la blanca es la que permite relacionar conceptos.

Los resultados de este estudio pueden ayudar a explicar por qué los hombres y las mujeres realizan mejor diferentes tipos de tareas, dijo Jung en la Universidad de Nuevo México. Por ejemplo, los hombres tienden a hacer bien tareas que requieren el proceso más localizado, como las matemáticas; mientras las mujeres suelen ser más capaces para integrar y asimilar información relacionando conceptos.

Otro artículo, publicado en la revista estadounidense *Psychology today*, dice que las diferencias entre hombres y mujeres son "ineludibles".

En lo referido a las capacidades del habla y la motricidad fina de las manos, las mujeres realizan un proceso cerebral más ordenado que los hombres, esto explica por qué las niñas pequeñas tienden a hablar antes y mejor que los niños, y a desarrollar con prontitud la habilidad manual.

Sin embargo, ocurre lo inverso en tareas más abstractas, como definir palabras, donde son los varones quienes realizan procesos mentales más ordenados, aunque no se notan diferencias sustanciales en las capacidades referidas al manejo del habla.

La neuropsicóloga Marian Diamond de la Universidad de California en Berkeley, comparando el espesor cortical en ratas machos y hembras, encontró que la corteza derecha es más espesa en los machos, mientras que la corteza izquierda es más espesa en las hembras, aunque esto varía según las edades de los especímenes (vea "Una aventura amorosa con el cerebro", *Psicología Hoy*, 1984, Noviembre).

El hecho es que indudablemente los hombres y las mujeres difieren genéticamente, fisiológicamente y, de muchas maneras importantes, psicológicamente.

La investigación psicológica moderna continúa revelando las diferencias entre los hombres y las mujeres y estableciendo modelos conductuales. A la luz de tales diferencias manifiestas entre los dos géneros, es impropio para hombres y mujeres asumir papeles idénticos.

En contraste con las premisas feministas, las mujeres y los hombres no son igualmente hábiles para cualquier tarea, las mujeres superan a los hombres en ciertos campos y los

varones a las mujeres en otros.[2]

Dios nos ha creado con fuerzas complementarias y no es posible para una mujer alcanzar el éxito intentando hacer la tarea de un hombre, o para un hombre alcanzarlo haciendo la de una mujer.

Endnotes:

[1] *Health Differences Between Men and Women*, Gaby Gollub.
(<http://www.aarp.org/bulletin/yourhealth/Articles/a2004-02-17-8diff.html>)

[2] *The New York Times*. (<http://www.nytimes.com/specials/women/nyt98/21saga.html>)

El concepto de igualdad de géneros en el Islam (parte 2 de 2)

La igualdad sustancial

Descripción: La igualdad espiritual entre hombres y mujeres es mencionada en el Sagrado Corán; de igual manera, se hace referencia a la diferencia entre géneros en otros aspectos de la vida.

Por Ansar al-Adl

Publicado 19 May 2008 - Última modificación 03 Jun 2008

Categoría: [Artículos](#) > [Asuntos actuales](#) > [Mujer](#)

El Islam enseña que, a pesar de que existen obvias diferencias físicas entre el hombre y la mujer, sus espíritus son iguales ante Dios. El Sagrado Corán y la sunnah son claros al explicar que no hay diferencias en cuanto a la recompensa o castigo que espera a las almas en la otra vida.

"No dejaré que se pierda la labor de ninguno de los que se esfuerzan [por Mi causa], sea hombre o mujer: cada uno de vosotros ha surgido del otro. Así pues, a aquellos que abandonan el ámbito del mal, y que son expulsados de sus hogares, y que padecen por Mi causa, y que luchan y caen muertos, ciertamente, les borraré sus malas acciones y les haré entrar en jardines por los que corren arroyos, como recompensa de Dios: pues Dios tiene junto a Sí la más hermosa de las recompensas." (Corán 3:195)

"...mientras que quien haga buenas obras --sea hombre o mujer-- y además sea creyente, entrará en el paraíso y no se le hará ni la más mínima injusticia." (Corán 4:124)

"Y a todo aquel --sea hombre o mujer-- que haga buenas obras, y

además sea creyente, le haremos vivir una buena vida; y, ciertamente, concederemos a esos su recompensa con arreglo a lo mejor de sus acciones." (Corán 16:97)

"...quien haya hecho una mala acción será retribuido sólo con otro tanto; pero quien haya hecho buenas obras, sea hombre o mujer, y además sea creyente, íesos entrarán en el paraíso, en donde serán colmados de bien, sin medida!" (Corán 40:40)

"En verdad, para todos los hombres y mujeres que se han sometido a Dios, los creyentes y las creyentes, los hombres y mujeres realmente devotos, los hombres y mujeres fieles a su palabra, los hombres y mujeres pacientes en la adversidad, los hombres y mujeres humildes, los hombres y mujeres que dan limosna, los abstinentes y las abstinentes, los hombres y mujeres que guardan su castidad,³⁹ y los hombres y mujeres que recuerdan mucho a Dios: para todos ellos ha preparado Dios el perdón de los pecados y una magnífica recompensa." (Corán 33:35)

"¡Oh, gentes! Ciertamente, os hemos creado a todos de un varón y una hembra,¹⁵ y os hemos hecho naciones y tribus, para que os reconozcáis unos a otros.¹⁶ Realmente, el más noble de vosotros ante Dios es aquel que es más profundamente consciente de Él. Ciertamente, Dios es Omnisciente, consciente de todo." (Corán 49:13)

Por consiguiente, el Islam declara abiertamente que los hombres y las mujeres tienen un estado idéntico y valen igual ante Dios, y tan sólo el grado de piedad diferencia a un individuo de otro.

En los aspectos legales y prácticos, las reglas generales son las mismas para los hombres y para las mujeres. Los dos sexos tienen los mismos actos de culto, la misma etiqueta islámica y modales, y están sujetos a las mismas penalidades legales. Pero hay también muchos casos donde las obligaciones y derechos son diferentes. Se libera a las mujeres de ayunar y de realizar la oración durante su período menstrual. A los hombres se les prohíbe usar oro y seda mientras que para las mujeres es lícito, porque está en la naturaleza de las mujeres embellecerse. Realizar la oración del viernes en la mezquita es obligatorio para los hombres, pero optativo para las mujeres. Los hombres deben gastar su dinero en la familia pero el dinero de una mujer es completamente libre de esta carga y ella lo gastará como guste. Hay diferencias en los requisitos de la vestimenta también, ya que la apariencia física de hombres y mujeres es disímil. Todo esto es consecuencia de las diferencias naturales entre hombres y mujeres. Así, en materia de jurisprudencia, el Islam trata a los hombres y las mujeres según las diferencias inherentes a su género, y según la igualdad substancial y el interés de la justicia.

En conclusión, el Islam afirma la igualdad espiritual absoluta de hombres y mujeres, y asigna a ambos una línea igual ante Dios. En materia de legislación, el Islam promueve la

igualdad sustantiva de hombres y mujeres, reconoce sus fortalezas y capacidades, y gobierna protegiendo los derechos de ambos de acuerdo a sus características.

Dirección web del artículo:

<http://www.islamreligion.com/es/articles/458/viewall/>

Copyright © 2006-2011 [IslamReligion.com](http://www.IslamReligion.com). Todos los derechos reservados.